

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA FASE DE EVALUACIÓN Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2019.6 DE LA CONVOCATORIA 2019 DEL PROGRAMA ICEX NEXT.

De acuerdo con el artículo 13.1 de la Resolución de 14 de noviembre de 2019 de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P. por la que se convoca para 2019 y 2020 la concesión de subvenciones del "Programa de iniciación y consolidación de la exportación ICEX Next" publicado en el BOE del 20 de noviembre de 2019, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes del primer proceso de selección (2019.6) de dicha convocatoria, se publica:

1. Relación Provisional de Solicitudes Admitidas que pasarán a Fase de Evaluación.

2. Relación Provisional de Solicitudes Excluidas en la que se señalan las causas de exclusión para que los interesados, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Relación Provisional, presenten la documentación que proceda o hagan las alegaciones correspondientes.

El escrito de alegaciones y la documentación para las subsanaciones que correspondan se enviará, dentro del plazo señalado, al correo electrónico **alegacionesicexnext@icex.es** indicando en el Asunto del email la razón social de la empresa, la referencia de identificación de la solicitud y el proceso de selección en el que se enmarca. Ejemplo: Asunto: 2019.6/ Alegaciones solicitud ICENP_<año>XXXXXXX / RAZON SOCIAL SL

Si las empresas solicitantes precisan alguna aclaración adicional sobre la situación de su solicitud, pueden ponerse en contacto con la Secretaría Técnica del programa ICEX Next en la región desde la que han solicitado gestionar el citado Programa (ver columna Secretaría Técnica Asignada en los listados).

En este [enlace](#) puede acceder a los datos de contacto de las Secretarías Técnicas regionales

Madrid, en la fecha de la firma.

Firma

EL ÓRGANO INSTRUCTOR PROGRAMA ICEX NEXT
Departamento de Iniciación

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA FASE DE EVALUACIÓN Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2019.6 DE LA CONVOCATORIA 2019 DEL PROGRAMA ICEX NEXT.

1. RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS QUE PASARÁN A FASE DE EVALUACIÓN.

CIF	ID de solicitud	Secretaría técnica asignada
A46144226	ICEXNP_202010271069	DT Valencia
B13554779	ICEXNP_202010271068	DT Toledo
B95610580	ICEXNP_202010301045	DP San Sebastián
B67089284	ICEXNP_202010291036	DT Barcelona
B64137755	ICEXNP_202010301094	DT Barcelona
A30030068	ICEXNP_202010301086	DT Murcia

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA FASE DE EVALUACIÓN Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2019.6 DE LA CONVOCATORIA 2019 DEL PROGRAMA ICEX NEXT.

2. RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS A EVALUACIÓN.

CIF	ID de solicitud	Motivos de exclusión	Secretaría técnica asignada
B37281516	ICEXNP_202010011011	06 - 11 - 12	DT Valladolid
B70556352	ICEXNP_202010281081	09 - 11 - 12	DT Vigo
B59932814	ICEXNP_202010301088	06 - 11	DT Barcelona
B73999914	ICEXNP_202010281074	12	DT Murcia
B30921555	ICEXNP_202010301079	05 - 08 - 11 - 12	DT Murcia
B15801400	ICEXNP_202010141038	11 - 12	DT Pamplona
B62738471	ICEXNP_202010071025	11 - 12	DT Barcelona
A13006903	ICEXNP_202010051021	11	DT Toledo
B85432037	ICEXNP_202010311090	12	ICEX SSCC
B53008769	ICEXNP_202010301097	10 - 12	DP Alicante
B63212534	ICEXNP_202010281035	08 - 10 - 11 - 12	DT Barcelona
F25003716	ICEXNP_202010151037	11	DT Barcelona
B66979113	ICEXNP_202010311092	10 - 11	DT Barcelona
B17831140	ICEXNP_202010291055	04 - 10	DT Barcelona
B24532178	ICEXNP_202010271056	11 - 12	DT Valladolid
B88565379	ICEXNP_202010251073	02 - 04 - 08 - 10 - 12	ICEX SSCC
B17215096	ICEXNP_202010231032	11	DT Barcelona
B71159321	ICEXNP_202010291070	12	DT Pamplona
A02013985	ICEXNP_202010301061	01 - 11 - 12	DT Toledo
F37364890	ICEXNP_202010261043	12	DT Valladolid
78679120F	ICEXNP_202010231033	04 - 12	DT Santa Cruz de Tenerife
B70401229	ICEXNP_202010301087	09 - 10 - 11 - 12	DT Vigo
B14518385	ICEXNP_202010151012	09 - 11 - 12	DT Sevilla
B49279128	ICEXNP_202010261014	11 - 12 - 13	DT Valladolid
B87761623	ICEXNP_202010061015	04 - 05 - 12	ICEX SSCC
B71248264	ICEXNP_202010141016	08 - 11 - 12	DT Pamplona
B47449848	ICEXNP_202010301093	06 - 11 - 12	DT Valladolid
B66506486	ICEXNP_202010301082	12	DT Barcelona
B48863104	ICEXNP_202010301083	08 - 12	DP San Sebastián
B14946024	ICEXNP_202010301064	09 - 10 - 11 - 12	DT Sevilla
B75161018	ICEXNP_202010161039	05 - 08 - 11 - 12	DP San Sebastián
B94016151	ICEXNP_202010291075	10 - 11 - 12	DT Vigo
B40516288	ICEXNP_202010301076	05 - 10 - 12	DT Valencia
B18718411	ICEXNP_202010301067	06 - 09 - 10 - 11	DT Sevilla

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA FASE DE EVALUACIÓN Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN 2019.6 DE LA CONVOCATORIA 2019 DEL PROGRAMA ICEX NEXT.

2. RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS A EVALUACIÓN.

CIF	ID de solicitud	Motivos de exclusión	Secretaría técnica asignada
B02374981	ICEXNP_202010161030	11 - 12	DT Toledo

LEYENDA. CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

- 01 - La empresa, o no es PYME, o tiene forma jurídica de Asociación o Fundación, o es una empresa en crisis. Reglamento nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.
- 02 - La empresa no tiene producto o servicio propio, o su modelo de negocio es de internacionalización inversa.
- 03 - La empresa es filial comercial o productiva de empresa extranjera.
- 04 - La empresa no alcanza la facturación mínima requerida de 100.000€.
- 05 - La empresa no cuenta con medios personales o materiales mínimos para abordar su crecimiento internacional, o no dispone de web propia.
- 06 - La empresa ya ha participado anteriormente en un programa de Iniciación de ICEX (PIPE o ICEX Next) no cumpliendo las condiciones requeridas para ser eximido de este requisito.
- 07 - La empresa tiene impagos con ICEX.
- 08 - La empresa no cumple los requisitos exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- 09 - La empresa no cumple con la normativa europea de minimis.
- 10 - Los campos del Formulario de Solicitud no han sido completados de forma coherente.
- 11 - El documento de Declaraciones Responsables y Autorizaciones no ha sido correctamente cumplimentado.
- 12 - Falta alguno de los Anexos necesarios a la Solicitud, o la información en ellos reflejada no es coherente.
- 13 - No se presenta evidencia de que la persona que firma la solicitud sea representante legal de la empresa solicitante.